

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	GRADO EN OPTICA Y OPTOMETRIA
Coordinador/a	MARÍA VICTORIA COLLADOS COLLADOS
Código de Plan	297
Nombre de la Asignatura	LABORATORIO DE OPTOMETRÍA
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26808

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa es el mismo que el previsto en la guía docente. Se han adaptado las metodologías de los contenidos tanto teóricos como prácticos que estaban previstos en los meses donde se ha interrumpido la presencialidad, tal y como se explica en el apartado 2.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Las prácticas que quedaban por impartir y su adaptación metodológica son las siguientes (se han superado más del 50 % de prácticas):

- **Práctica 17:** evaluación de forias disociadas y vergencias fusionales relativas.
- **Práctica 18:** Punto próximo de convergencia. Relación AC/A. Acomodación relativa positiva y acomodación relativa negativa.
- **Práctica 19:** Retinoscopia de franja: con barras de equiascopia. Refracción subjetiva: Con gafa de prueba. Prescripción de la adición.
- **Práctica 20:** Refracción binocular. Disparidad de fijación y curvas de vergencias forzadas.
- **Práctica 21:** Paciente real*
- **Práctica 22:** Repaso de todas las técnicas estudiadas antes del examen final (parte de las horas de teoría se dedicaran a resolver dudas).

Para las prácticas 17-20 (de contenido nuevo) se están subiendo vídeos grabados de cada una de las pruebas que se detallan en los guiones así como presentaciones extras a través de la plataforma Moodle. Además se están realizando cuestionarios vía Moodle de cada una de las prácticas.

*La práctica de paciente real no va a poder realizarse tal y como estaba previsto. En esta práctica los alumnos traen un paciente externo a la universidad para la realización de una ficha optométrica completa. Los alumnos ya tuvieron una experiencia similar en diciembre con paciente real. En las clases teóricas se propondrá la resolución de un caso clínico.

Las clases teóricas de la asignatura se están realizando a través de la plataforma Meet-Google. Quedaban 9 horas por impartir en los cuales se va a proceder de la siguiente manera:

- Explicación de los contenidos nuevos de las prácticas que quedaban por impartir (práctica 17-20).
- Resolución de un caso clínico.
- Resolución de dudas.

Adicionalmente, a las 9 horas teóricas que quedan por impartir se realizarán 1 sesión de 2 horas para preparar el examen práctico final de la asignatura, que tiene un nuevo formato con respecto al previsto inicialmente (véase apartado 3 de este mismo documento).

3. Adaptaciones en la evaluación:

El examen teórico de la asignatura se realizará el 29 de mayo, en lugar del 3 de junio que estaba previsto en el calendario oficial. El examen práctico se realizará durante los días 2-5 de junio cada grupo de prácticas el día que le corresponda. Para más detalle véase Tabla adjunta.

En esta asignatura existen dos opciones para la evaluación descritas en la guía docente:

OPCIÓN A: asistencia regular a las prácticas:

La calificación se obtiene por un examen teórico-práctico final, con una parte de prueba escrita (40%) y una parte práctica (60%).

Se podrán obtener 2 puntos adicionales sobre 10 de la siguiente forma:

-A lo largo del curso, se efectuarán dos exámenes intermedios de control, con parte escrita (40%) y parte práctica (60%). Los resultados de estas pruebas intermedias darán una puntuación de 1,00 punto.

Estos dos exámenes intermedios ya han sido realizados (noviembre y marzo).

- La evaluación de preguntas antes y después de cada sesión de prácticas (vía Moodle), podrán aportar una puntuación de 1,00 punto. **Se dispondrá de notas de todas las prácticas porque las de las que han quedado por impartir se están realizando vía Moodle.**

Para la suma de estos 2 puntos adicionales es necesario obtener un mínimo de nota en el examen teórico-práctico final. En la parte práctica es necesario obtener una puntuación de 4.5 puntos sobre 10 y en la parte teórica una puntuación de 4.0 puntos sobre 10.

OPCIÓN B: no asistencia regular a las prácticas:

La calificación se obtiene, en este caso, por un único examen teórico-práctico final, con una parte de prueba escrita (40%) y una parte práctica (60%). Que coincidirá con el examen final de la opción A.

MODIFICACIONES con respecto a lo descrito anteriormente:

	Sistema de evaluación que estaba previsto	Sistema de evaluación que se propone
Examen teórico	Examen forma test, forma presencial. 40% de la nota final.	Examen forma test, forma no presencial (vía Moodle). 60% de la nota final.
Examen práctico*	El examen práctico consiste en 4 pruebas y representa el 60% de la nota final. Las pruebas a realizar son las que se detallan a continuación: 1.Realización de retinoscopia (37,5% de la nota final) 2.Realización de una refracción subjetiva (37,5% de la nota final) 3.Manejo de la lámpara de	Realización de un examen "práctico" no presencial donde se convoque a cada alumno vía Meet-Google. Examen oral. Contenido: 1. El protocolo y la realización de un test en concreto de todos los estudiados (10% de la nota final). 2. Para la evaluación de la

	<p>hendidura (12,5% de la nota final) 4.Realización de otra prueba complementaria de todas las estudiadas durante todo el curso (12,5% de la nota final).</p>	<p>retinoscopía y subjetivo se les propondrá un supuesto caso para su resolución (30 % de la nota final).</p> <p>La lámpara de hendidura ya ha sido evaluada en un examen anterior y por lo tanto se decide no evaluarla de manera práctica aunque sí que habrá preguntas en el examen teórico. Al año que viene en la asignatura de contactología se hará especial hincapié en su utilización.</p>
--	--	---

*Las prácticas de contenido nuevo que faltaban por impartir sólo afectan a la prueba 4. El protocolo y la realización de la técnica de retinoscopía, refracción subjetiva y lámpara de hendidura ya habían sido impartidas anteriormente e incluso evaluadas en dos exámenes previos. Además en las prácticas anteriores ya se habían estudiado el protocolo de distintas pruebas complementarias.

Para obtener los 2 puntos adicionales de la asignatura se seguirá lo especificado en la guía docente: necesario obtener un mínimo de nota en el examen teórico-práctico final. En la parte práctica es necesario obtener una puntuación de 4.5 puntos sobre 10 y en la parte teórica una puntuación de 4.0 puntos sobre 10.